Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 2

EDICTO

Don José Antonio Ruíz de la Hermosa Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este Órgano Judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 591/2015 a instancia de Albina Maqueda Organero, expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca: Rústica en el término municipal de La Villa de Don Fadrique, (Toledo). Parcela 95, polígono 18. Tierra plantada de viña de secano, a la izquierda del camino de La Hortiza, de caber 1 hectárea, 66 áreas y 6 centiáreas, según consta en el catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden (Toledo) al tomo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Quintanar de la Orden 24 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial, José Antonio Ruíz de la Hermosa Gutiérrez.

N.º I.- 8857

Código de verificación: **2015.00008857**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**